



AGENDA DE INNOVACIÓN DE CHIAPAS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA DE INNOVACIÓN

Diciembre 2014

Índice

1. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA.....	4
1.1. Visión y objetivos estratégicos.....	4
1.2. Criterios para seleccionar áreas de especialización inteligente	8
1.2.1. Sectores/ áreas candidatas.....	8
1.2.2 Criterios de priorización.....	9
1.2.3. Áreas de especialización seleccionadas.....	11

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Definición preliminar de la visión de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas.....	5
Ilustración 2 Resultados identificación de objetivos estratégicos en el Taller del Grupo Consultivo	6
Ilustración 3 Elementos de la visión de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas identificados en el Taller del Grupo Consultivo	8
Ilustración 4 Análisis de capacidades en las áreas candidatas a la especialización	10
Ilustración 5 Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas.....	11

1. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA

1.1. Visión y objetivos estratégicos

La visión y los objetivos estratégicos se han consensuado, de forma preliminar, en el marco del Taller del Grupo Consultivo descrito anteriormente. De esta forma para la visión se han considerado varios elementos: el horizonte temporal de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas, el impacto esperado, la lógica de intervención así como nivel de posicionamiento de la misma.

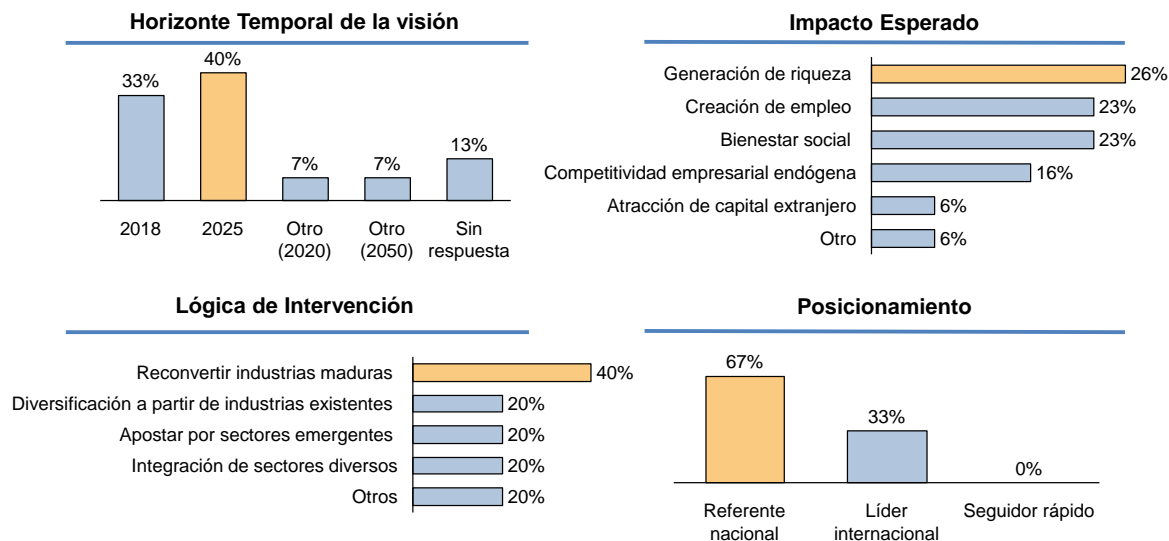
En cuanto al horizonte temporal se han propuesto dos escenarios: uno a corto plazo hasta 2018 y uno a medio plazo hasta 2025. Del debate del Taller surgió el horizonte temporal 2025 que permita una visión más amplia que supere las limitaciones de los ciclos del Gobierno.

El impacto esperado de la Agenda Estatal de Innovación del Estado de Chiapas es la generación de riqueza.

El posicionamiento deseado para Chiapas es el de convertirse en un referente nacional. Uno de los ámbitos de posicionamiento es el café en el que el estado aspira ser referente nacional en exportación de café. Destaca el hecho de que ningún asistente optó por la opción “seguidor rápido”.

Por último, la lógica de intervención, es decir el enfoque de las políticas públicas de innovación para la mejora de la competitividad busca reconvertir industrias maduras o consolidadas en el Estado.

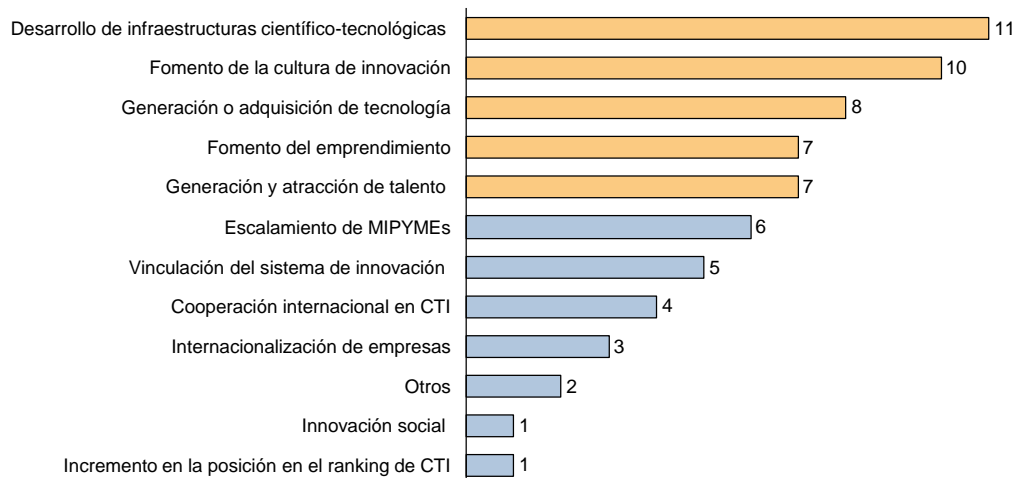
Ilustración 1 Definición preliminar de la visión de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas



Fuente: Idom Consulting basado en la información proporcionada en el ámbito de los talleres del Grupo Consultivo

Un segundo ejercicio relacionado con la definición del marco estratégico propuso a los asistentes al taller la identificación de un máximo de 5 objetivos estratégicos de un listado más amplio. Por orden de frecuencia de respuestas, los primeros cinco objetivos seleccionados fueron: desarrollo de infraestructuras científico-tecnológicas, fomento de la cultura de la innovación, generación o adquisición de tecnología, fomento del emprendimiento y generación y atracción de talento.

Ilustración 2 Resultados identificación de objetivos estratégicos en el Taller del Grupo Consultivo



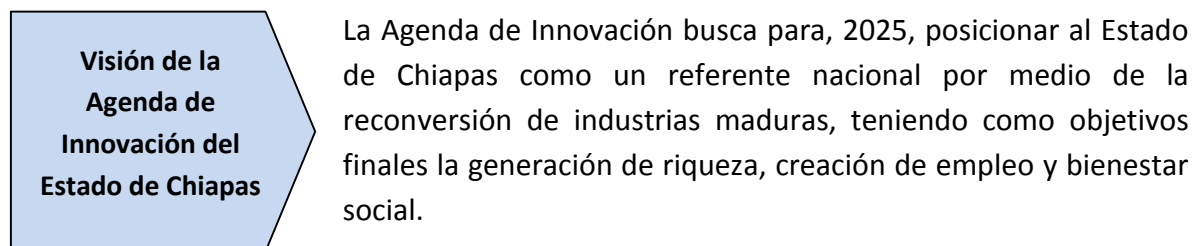
Fuente: Idom Consulting basado en la información proporcionada en el ámbito de los talleres del Grupo Consultivo

En el marco del Grupo Consultivo se han definido una serie de líneas de acción para cada uno de los objetivos estratégicos que se recogen a continuación:

- **O1. Desarrollo de infraestructuras científico-tecnológicas**
 - LA 1: Optimización de infraestructuras científico-tecnológicas a través de nuevas adquisiciones y políticas de uso compartido de infraestructuras.
 - LA 2: Esquemas de coparticipación público-privada y programación conjunta para la creación de infraestructuras tecnológicas alineadas con la demanda empresarial.
- **O2. Fomento de la cultura de innovación**
 - LA 3: Programas de difusión de la innovación en la sociedad y en las comunidades indígenas.
- **O3. Generación o adquisición de tecnología**
 - LA 4: Desarrollo de programas para fomentar proyectos de innovación entre empresas y universidades y apoyar la adquisición de tecnología por parte de las empresas.

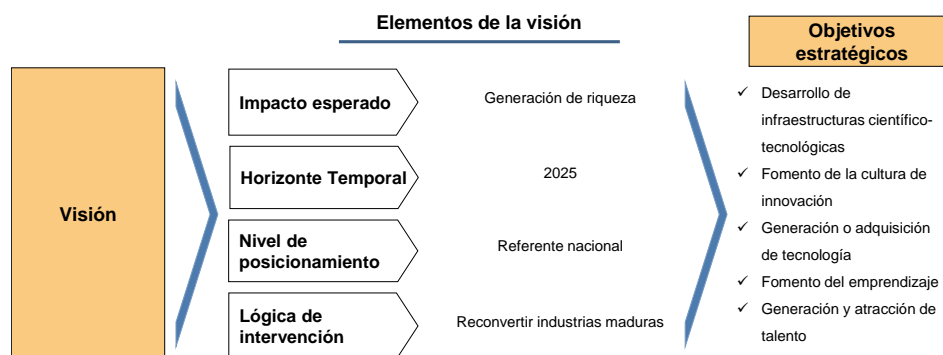
- LA 5: Programa de fomento de la I+D+i colaborativa que responda a demandas del tejido productivo.
- **O4. Fomento del emprendimiento**
 - LA 6: Programas de apoyo a la creación de empresas de alto impacto y empresas de base tecnológica y su acceso al mercado.
 - LA 7: Desarrollo de programas de mejora de la competitividad empresarial a través de diagnósticos y asesoría especializada a empresas manufactureras.
- **O5. Generación y atracción de talento**
 - LA 8: Creación de programas de contratación de doctores, tecnólogos y egresados universitarios en empresas.
 - LA 9: Desarrollo de programas de apoyos a la movilidad internacional e intersectorial de personal investigador y tecnólogos para la adquisición de nuevas metodologías y conocimientos en nuevas técnicas de investigación.

Se define la visión de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas como:



La integración del conjunto de elementos que integra la visión y los objetivos estratégicos se recogen en la siguiente ilustración.

Ilustración 3 Elementos de la visión de la Agenda Estatal de Innovación de Chiapas identificados en el Taller del Grupo Consultivo



Fuente: Idom Consulting basado en la información proporcionada en el ámbito de los talleres del Grupo Consultivo

1.2. Criterios para seleccionar áreas de especialización inteligente

1.2.1. Sectores/ áreas candidatas

Los sectores candidatos surgieron de un análisis sectorial en el cual se identificaron aquellos que destacan tanto en criterios económicos (como la contribución y evolución de PIB estatal, el Índice de Especialización Local, la técnica Cambio-Participación y la Inversión Extranjera Directa), como en criterios de innovación (apoyo recibido a través del Programa de Estímulos a la Innovación-PEI- medido en número de proyectos y en montos, los sectores prioritarios para el mismo y la áreas de especialización de los centros de investigación existentes en el estado).

Al considerar la interacción de los diferentes sectores en el segundo Taller del Grupo Consultivo se propuso hacer un ejercicio de interrelación de los sectores en *clusters* o cadenas de valor que involucren tanto sectores emergentes o también llamados de futuro, como sectores maduros o consolidados, y sectores o tecnologías facilitadoras de carácter transversal.

- Los **sectores maduros /consolidados**: Son sectores que actualmente tienen un peso importante en el PIB estatal y que suelen ser tractores de otros sectores tradicionales o emergentes.

- Los **sectores emergentes /futuros**: Son aquellos que se plantea crear o fortalecer a partir de capacidades existentes, ya sean sectoriales, tecnológicas o de otro tipo de activos.
- Los **sectores transversales /tecnologías facilitadoras**: Son sectores tecnológicos o de servicios que dan soporte a la innovación de un grupo amplio de sectores diferentes.

Con base en los sectores priorizados se han propuesto cuatro áreas de especialización: Alimentos de Valor Agregado, Turismo Especializado, Energías Renovables y Forestal.

1.2.2 Criterios de priorización

El proceso de selección de las áreas de priorización se realizó en el marco del segundo taller del Grupo Consultivo en el que se presentó un análisis de los activos de las cuatro áreas de especialización candidatas teniendo en cuenta los siguientes elementos de información:

- el número de estados que están apostando por el mismo sector en las priorizaciones provisionales
- las capacidades de Ciencia y Tecnología
- la incidencia en los lineamientos de políticas públicas
- la contribución al PIB
- el impacto social

Ilustración 4 Análisis de capacidades en las áreas candidatas a la especialización

Alimentos de Valor Agregado

Sector	Nº Estados	Cap. CyT	Lineamientos	% PIB	Social
Agricultura	13				
Servicios Energéticos y E. Renovables	13				
Ganadería	7				
Industria Alimentaria	25				
Medios físicos y Sw (TI)	16			n/d	
Bioteología	8			n/d	
Pesca	3	n/d	n/d		n/d
Logística e infraestructura	10				

* Incluye actividad agropecuaria y de pesca

Turismo Especializado

Sector	Nº Estados	Cap. CyT	Lineamientos	% PIB	Social
Turismo, alojamiento, ocio y cultura	11				
Comercio	2				
Servicios energéticos y E. renovable	13				
Medios físicos y Sw (TI)	16			n/d	
Logística e infraestructura	10				

Energías Renovables

Sector	Nº Estados	Social	Empleo	Empresas innovadoras	Factor competitividad
E. Renovables	13				
Medios físicos y Sw (TI)	16			n/d	

Forestal

Sector	Nº Estados	Cap. CyT	Lineamientos	% PIB	Social
Forestal, pasta y papel	5				
Comercio	2				
Servicios energéticos y E. renovable	13				
Logística e infraestructura	10				

* Incluye actividad agropecuaria y de pesca

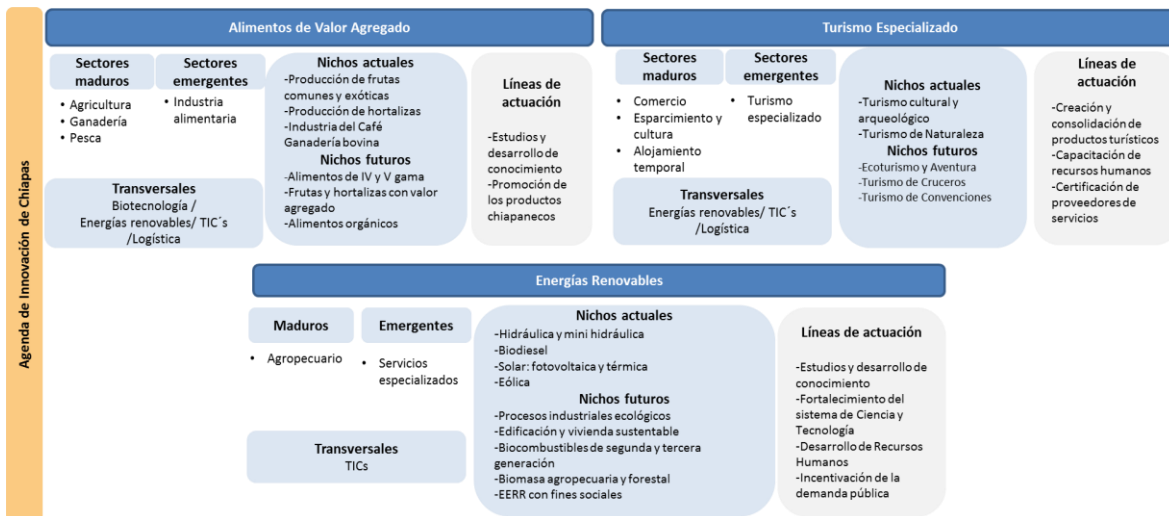
Fuente: Idom Consulting basado en datos cuantitativos y cualitativos del proceso de diagnóstico

Con base en el análisis de los activos de cada área, el Grupo Consultivo hizo especial hincapié en apostar por la maduración y evolución de sectores tradicionales en el estado y por un sector emergente, como es el de las Energías Renovables.

1.2.3. Áreas de especialización seleccionadas

El Grupo Consultivo finalmente se decantó por tres áreas de especialización para la Agenda de Innovación del Estado de Chiapas: Alimentos de Valor Agregado, Turismo Especializado y Energías Renovables.

Ilustración 5 Gráfico resumen de las áreas de especialización seleccionadas



Fuente: Idom Consulting a partir de las valoraciones del Comité de Gestión y del Grupo Consultivo